

**ACTA DE ADMISIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DE LA
SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° SIE-SIE-1-2025-MDLL/DEC-1
(PRIMERA CONVOCATORIA)**

En las Instalaciones del Área de Abastecimiento de La Municipalidad Distrital de Llama, siendo las 9:45 horas del día 23 del mes de junio del año 2025, el Oficial de Compra quien es responsable de la conducción y realización de la **SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° SIE-SIE-1-2025-MDLL/DEC-1**, cuyo objeto de la convocatoria es la **Adquisición de Cemento Portland Tipo IP para la Obra: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN EL ESTADIO MUNICIPAL DE LLAMA DISTRITO DE LLAMA DE LA PROVINCIA DE CHOTA DEL DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA"**, procede a efectuar la admisión y otorgamiento de Buena Pro.

PRIMERO: REGISTRO DE PARTICIPANTES

De Acuerdo con el cronograma establecido en las bases, que registran a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

Nr o.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	20479378411	DISTRIBUCIONES M. OLANO SAC	19/06/2025	Válido		19/06/2025	20479378411	  
2	Proveedor con RUC	20544585097	TMI-TYC SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - TMI-TYC S.A.C.	16/06/2025	Válido		16/06/2025	20544585097	  
3	Proveedor con RUC	20600917766	A & P TELECOM SERVICIOS GENERALES S.A.C.	19/06/2025	Válido		19/06/2025	20600917766	  
4	Proveedor con RUC	20602522998	INDUSTRIAS CONCRETERAS JOSE DAVID E.I.R.L.	18/06/2025	Válido		18/06/2025	20602522998	  
5	Proveedor con RUC	20609550857	CONSTRUCTORA & SERVICIOS GENERALES EL NAZARENO E.I.R.L.	19/06/2025	Válido		19/06/2025	20609550857	  
6	Proveedor con RUC	20611580780	CONSTRUCTORA TOLENTINO E.I.R.L.	16/06/2025	Válido		16/06/2025	20611580780	  
7	Proveedor con RUC	20612444197	CONCRETERA MARAÑON SELVA E.I.R.L.	19/06/2025	Válido		19/06/2025	20612444197	  

SEGUNDO: PRESENTACION DE OFERTAS

Acto seguido, se da a conocer a los postores que presentaron sus ofertas a través del SEACE 3.0, como son:

Nr o.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Motivo	Acciones
1	20544585097	TMI-TYC SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - TMI-TYC S.A.C.	16/06/2025	12:21:26	20544585097	16/06/2025	12:21:52	Enviado	Valido		 
2	20611580780	CONSTRUCTORA TOLENTINO E.I.R.L.	19/06/2025	15:21:47	20611580780	19/06/2025	15:23:06	Enviado	Valido		 
3	20479378411	DISTRIBUCIONES M. OLANO SAC	19/06/2025	19:00:12	20479378411	19/06/2025	19:03:20	Enviado	Valido		 
4	20612444197	CONCRETERA MARAÑON SELVA E.I.R.L.	19/06/2025	19:23:27	20612444197	19/06/2025	19:24:28	Enviado	Valido		 

4 registros encontrados, mostrando 4 registro(s), de 1 a 4. Página 1 / 1.

TERCERO: EVALUACIÓN ECONÓMICA

El Oficial de Compra verifica el resultado obtenido a consecuencia del periodo de lances y mejora de precios, estableciendo el orden de prelación de los postores:

Entidad convocante	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LLAMA - CHOTA		
No Ítem	1		
Descripción del Ítem	CEMENTO PORTLAND TIPO I X 42.50 kg		
Moneda	Soles		
Orden de Praelación	RUC	Nombre o Razón Social del postor	última Oferta
1	20479378411	DISTRIBUCIONES M. OLANO SAC	54870
2	20544585097	TMI-TYC SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - TMI-TYC S.A.C.	55914.3
3	20611580780	CONSTRUCTORA TOLENTINO E.I.R.L.	66375
4	20612444197	CONCRETERA MARAÑON SELVA E.I.R.L.	88500

1 registros encontrados, mostrando 1 registro(s), de 1 a 1. Página 1 / 1.

CUARTO: ADMISIÓN DE OFERTAS

A continuación, el Oficial de Compra ejecuta lo dispuesto en el artículo 96. Del Reglamento de la Ley General de Contrataciones Públicas, realizando la revisión y verificación de la documentación solicitada en las bases de los postores que obtuvieron el primer, segundo y tercer lugar, teniendo el siguiente resultado:

DOCUMENTACION DE PRESENTACION OBLIGATORIA	CONSTRUCTORA TOLENTINO E.I.R.L.	TMI-TYC SOCIEDAD ANONIMA CERRADA – TMI-TYC S.A.C.	CONCRETERA MARAÑON SELVA EIRL	DISTRIBUCIONES M. OLANO SAC
Declaración jurada de datos del postor (Anexo N° 1)	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Pacto de Integridad (Anexo N° 2)	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Documento que acredite la presentación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de Vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento analógico, o del certificado de Vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, estos documentos deben ser presentados por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriban la promesa de consorcio, según corresponda.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Declaración jurada declarando que: (I) es responsable de la veracidad de los documentos e información de la oferta, y (II) no se encuentra impedido para contratar con el Estado, de acuerdo con el artículo 33 de la Ley (Anexo N° 3)	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Promesa de consorcio con firmas digitales, o en su defecto firmas legalizadas de ser el caso, en lo que se				

consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones (Anexo N° 4)	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
Documentación que acredite la desafectación del impedimento, en caso el proveedor al registrarse como participante hubiera presentado la declaración jurada de Desafectación del impedimento (Anexo N° 5, de conformidad con el numeral 39.4 del artículo 39 del reglamento.	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
CONDICION	ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA

QUINTO: ÉVALUACIÓN DE REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

El Oficial de compra procede a evaluar el requisito de Calificación solicitado en las bases:

“DOCUMENTOS QUE ACREDITAN LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN” QUE DETALLAN EN EL NUMERAL 3.6 CAPITULO III.	CONSTRUCTORA TOLENTINO E.I.R.L.	TMI-TYC SOCIEDAD ANONIMA CERRADA – TMI-TYC S.A.C.	CONCRETERA MARAÑON SELVA EIRL	DISTRIBUCIONES M. OLANO SAC
Certificado de conformidad presentado ante el ministerio de la Producción, conforme a los artículos 9 y 10 del reglamento técnico sobre cemento hidráulico utilizados en edificaciones y construcciones en general, aprobado con D.S. N° 001-2022-PRODUCE	SI SUPLE	SI SUPLE	SI CUMPLE	SI SUPLE

SEXTO: ORDEN DE PRELACION FINAL

A continuación, el Oficial de compra, de conformidad con el numeral 96.5 del Artículo 96.5 del artículo 96 del Reglamento, asigna el orden de prelación final, según el siguiente detalle:

POSTOR	ORDEN PRELACION FINAL
DISTRIBUCIONES M. OLANO SAC	Primer Lugar
TMI-TYC SOCIEDAD ANONIMA CERRADA – TMI-TYC S.A.C.	Segundo Lugar
CONSTRUCTORA TOLENTINO E.I.R.L.	Tercer Lugar
CONCRETERA MARAÑON SELVA E.I.R.L.	Cuarto Lugar

SÉTIMO: OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:

El Oficial de compra otorga la **BUENA PRO** al postor **DISTRIBUCIONES M. OLANO SAC** con RUC N° **20479378411**, por el monto de **S/. 54,870.00 (Cincuenta y Cuatro Mil Ochocientos Setenta y 00/100 soles)** para la Adquisición de 1770 Bolsas de Cemento Portland tipo IP X 42.5 KG., para la ejecución de la Obra: **“MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN EL ESTADIO MUNICIPAL DE LLAMA DISTRITO DE LLAMA DE LA PROVINCIA DE CHOTA DEL DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA”**.

Así mismo, el oficial de compra procede a verificar en el siguiente link, <http://www.osce.gob.pe/consultasenlinea/inhabilitados/busqueda.asp>, si el postor que obtuvo la buena pro no se encuentra en la Relación de proveedores sancionados por el Tribunal de Contrataciones del Estado con sanción vigente, obtenido el siguiente resultado.

- DISTRIBUCIONES M. OLANO SAC RUC 20479378411 no figura con sanción vigente.

.....
GERALD DAVID CHANAME SANCHEZ
DNI N° 41072545
OFICIAL DE COMPRA
DEPENDENCIA ENCARGADA DE LAS CONTRATACIONES
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LLAMA